



ANUNCIO: CAMBIO DIRECCIÓN OFICINAS ATENCIÓN AL PÚBLICO TASA GERSUL

Se pone en conocimiento de todos los interesados que a partir del próximo MIÉRCOLES día 24 de octubre de 2018 el Servicio Recaudatorio Provincial, en virtud del Contrato firmado el uno de octubre de 2018 con la Excm. Diputación Provincial de León, prestará la atención a todos los contribuyentes, en las cuestiones relacionadas con la Tasa por la prestación del servicio de transferencia, clasificación, tratamiento, valorización y, en su caso, eliminación de residuos urbanos de origen municipal, del Consorcio Provincial para la Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos en la Provincia de León GERSUL, en horario de lunes a viernes (no festivos) de 9 a 14 horas, en las oficinas recaudatorias provinciales ubicadas en:

	Dirección:	Teléfono:
León	Plaza de la Regla nº 5, 24003 León	987/ 20-60-56
Ponferrada	C/ Río Urdiales nº 21 2º; 24400 Ponferrada	987/ 42-77-77
Astorga	Calle El Poza nº 2, 24700 Astorga	987/ 61-77-99
Cistierna	Plaza del Ayuntamiento nº 1, 24800 Cistierna	987/ 70-12-69
La Bañeza	Calle Miguel Delibes nº 4, 24750 La Bañeza	987/ 64-33-64
Sahagún	Calle Alhondiga nº 21 1º, 24320 Sahagún	987/ 78-09-15
Valencia de Don Juan	Calle Alonso Castrillo nº 29, 24200 Valencia de Don Juan	987/ 75-12-33

Para más información, visite la página web:

https://www.dipuleon.es/Ciudadanos/Servicio_Recaudatorio/